



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Habiéndolo oyo= Acordóse les entregue este docu-
mento que volvirán para los efectos que les combenga
Sir. para tener en Ocho Memorial de Juan Tortosa, oficial
de tener Simos y Cerino de esta Ciudad, suplicándole
rendidamente que se le conceda la Dizenia por el ter-
mino de seis meses para abrir tienda y traxar como
tal Maestro, mediante los motivos que expone; Ten-
viendo licencia lo cometio á los señores D. Antonio
Docamora Rex. y D. Joseph Carrizosa Jurado,
para que Informados de la habilidad de esta parte, le
den dha Dizenia que pretende, no habiendo tenido otra

Escusa al Dip. Vista en Memorial de Juan Maxim Dipu-
tado del Partido de los Pares, haciendo presente á la
Ciudad no puede servir este encargo por la falta de
Vista: Lo dio por escusado. Acordó que el señor D.
Juan Menchuron Rex. se informe que se feto
vera combeniente para caer en este Empleo, y lo pro-
ponga á este Ayuntamiento á fin de nombrarlo

Escusa de la Arrenda Vista del manifestado por el D. Antonio
nro. de la Bodega del Bette